COPA COLOMBIA DE TRIATLON 2022
DISTANCIA SUPER SPRINT, SPRINT Y ESTANDAR

COPA COLOMBIA DE ACUATLÓN 2022

DOMINGO, 3 DE JULIO DE 2022

EVENTO CLASIFICATORIO A JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN 2022

ORGANIZA:

APOYA:

INFORMACIÓN GENERAL

La Liga de Triatlón del Atlántico, tiene por objeto fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte de Triatlón y sus modalidades deportivas, dentro del ámbito del Departamento del Atlántico e impulsar programas de interés público y social, en ese sentido, promueve la práctica de las actividades deportivas en todos sus ámbitos.

Para el año 2022 obtuvimos por parte de la **Federación Colombiana de Triatlón** la sede para la de realización del Primer Chequeo Nacional de Marcas Mínimas y Validación Marcas Mínimas procesos clasificatorios a JUEGOS SURAMERICANOS EN SUCRE, BOLIVIA; JUEGOS DE MAR Y PLAYA EN ROSARIO, ARGENTINA y JUEGOS BOLIVARIANOS, CESAR, COLOMBIA del año 2022, dicho chequeo fue realizado el 05 de marzo, donde contamos con la asistencia de 23 triatletas provenientes de diferentes departamentos de la Costa, este fue un evento cerrado dirigido sólo a triatletas de alto rendimiento, quienes realizaron chequeos de Natación y Atletismo, estas pruebas fueron realizadas en el Complejo Acuático Eduardo Movilla y Estadio de atletismo Rafael Cotes, dicho evento fue realizado con éxito

También obtuvimos la sede para realización de la Copa Colombia de Triatlón, que en principio se iba a realizar en febrero, pero por las circunstancias electorales en el país se reprogramó, en esta valida se realizarán diferentes distancias, Sprint, Triatlón Estándar y Acuatlón, la nueva fecha es para el 03 de julio del 2022. Este **evento será clasificatorio a Juegos Suramericanos Asunción 2022**, el escenario para la realización serán las playas de PUERTO VELERO, municipio de Tubará en el departamento del Atlántico.

Con los eventos antes mencionados, además de promover la actividad deportiva y la recreación de los atlanticenses mediante prácticas recreo-deportivas, que favorecen la salud, la inclusión social, la participación y la equidad, también promueven el turismo deportivo, cabe destacar que las Playas de Salgar se han convertido en destino turístico que brinda, no sólo la belleza natural del paisaje, sino además comodidad orden y espacio ideal para desarrollar diferentes deportes, dentro de este el Triatlón, que hoy por hoy sabemos que es un deporte que despierta pasión y que se transmite a la familia, quien termina acompañando a todas las competencias.

Con base a lo anterior podemos observar la pasión y determinación que contagia a otros a participar de este deporte, en este aspecto con el desarrollo de estos eventos también

se busca no sólo que venga el deportista sino también sus familiares y amigos y conozcan un poco más de lo que ofrecemos como departamento en cultura, naturaleza, gastronomía y puedan explorar además de Salgar, otros lugares del departamento, como Barranquilla, Puerto Colombia, y sus alrededores.

CATEGORÍAS PARA EL AÑO 2022

CATEGORIAS	Edad (Años)		01/12/2022	31/12/2022	NOMENCLATURA	
	Inicio	Final	Años de Nacimiento		Varones	Damas
Menores B 12 a 13 años	12	13	01/01/2009	31/12/2010	MBV	MBD
Menores A 14 a 15 años	14	15	01/01/2007	31/12/2008	MBV	MBD
Junior B 16 a 17 años	16	17	01/01/2005	31/12/2006	JBV	JBD
Junior A 18 a 19 años	18	19	01/01/2003	31/12/2004	JAV	JAD
Sub 23 de 18 a 23 años	18	23	01/01/1999	31/12/2004	Y	Z
Elite 24 y mas	24	99	01/01/1923	31/12/1998	W	X
Mayores 20 a 24 años	20	24	01/01/1998	31/12/2002	A	B
Mayores 25 a 29 años	25	29	01/01/1993	31/12/1997	C	D
Mayores 30 a 34 años	30	34	01/01/1988	31/12/1992	E	F
Mayores 35 a 39 años	35	39	01/01/1983	31/12/1987	G	H
Mayores 40 a 44 años	40	44	01/01/1978	31/12/1982	I	J
Mayores 45 a 49 años	45	49	01/01/1973	31/12/1977	K	L
Mayores 50 a 54 años	50	54	01/01/1968	31/12/1972	M	N
Mayores 55 a 59 años	55	59	01/01/1963	31/12/1967	O	P
Mayores 60 años en adelante	60	99	01/01/1923	31/12/1962	Q	R
Relevos	16	99	01/01/1923	31/12/2006	RX	
Promocional (+20)	20	99	01/01/1923	31/12/2002	PV	PD

La ubicación de cada competidor en una categoría será determinada por el año de nacimiento y la edad cumplida en el año de la competencia.

Relevos: estará compuesto por máximo de 3 atletas indistintamente del género, El primer atleta deberá cubrir el segmento de natación, el segundo el segmento de ciclismo y el tercero el segmento de carrera a pie. Podrán inscribirse relevos de 2 atletas, donde un atleta se encargará de realizar 2 segmentos del triatlón.

Calle 58 #55-66 E-mail: triatlonatlantico@gmail.com Barranquilla, Colombia

MODALIDADES Y DISTANCIAS POR CATEGORIAS AVALADAS

MODALIDAD Y DISTANCIA	CATEGORIAS	
TRIATLON SPRINT 750 mts – 20 km – 5 km	Junior B 16 a 17 años	1
	Junior A 18 a 19 años	2
	Sub 23 de 18 a 23 años	3
	Elite 24 años y mas	4
	Mayores 20 a 24 años	5
	Mayores 25 a 29 años	6
	Mayores 30 a 34 años	7
	Mayores 35 a 39 años	8
	Mayores 40 a 44 años	9
	Mayores 45 a 49 años	10
	Mayores 50 a 54 años	11
	Mayores 55 a 59 años	12
	Mayores 60 años en adelante	13
	Relevos	14
MODALIDAD Y DISTANCIA	**CATEGORIAS**	
TRIATLON ESTANDAR 1.5 km – 40 km – 10 km	Mayores 20 a 24 años	1
	Mayores 25 a 29 años	2
	Mayores 30 a 34 años	3
	Mayores 35 a 39 años	4
	Mayores 40 a 44 años	5
	Mayores 45 a 49 años	6
	Mayores 50 a 54 años	7
	Mayores 55 a 59 años	8
	Mayores 60 años en adelante	9
	Relevos	10
MODALIDAD Y DISTANCIA	**CATEGORIAS**	
ACUATLON 1,25 km – 500 m – 1,25 km	Menores B 12 a 13 años	1
	Menores A 14 a 15 años	2
	Junior B 16 a 17 años	3
	Junior A 18 a 19 años	4
MODALIDAD Y DISTANCIA	**CATEGORIAS**	
ACUATLON 2,5 km – 1000 m – 2,5 km	Menores B 12 a 13 años	1
	Menores A 14 a 15 años	2
	Mayores 20 a 24 años	3
	Mayores 25 a 29 años	4
	Mayores 30 a 34 años	5
	Mayores 35 a 39 años	6
	Mayores 40 a 44 años	7
	Mayores 45 a 49 años	8
	Mayores 50 a 54 años	9
	Mayores 55 a 59 años	10
	Mayores 60 años en adelante	11
	Promocional (+20)	12

Calle 58 #55-66 E-mail: triatlonatlantico@gmail.com Barranquilla, Colombia

AGENDA

VIERNES 01 DE JULIO	
14:00 horas	Apertura de entrega de kits
SABADO 02 DE JULIO	
10:00 horas	Entrega de kits
18:00 horas	Cierre de entrega de kits
19:00 horas	Reunión Informativa Virtual

DOMINGO 03 DE JULIO	
5:30 horas	Apertura parque de bicicletas todas las categorías
6:45 horas	Cierre parque de bicicletas
7:00 horas	Salida – Triatlón Sprint Elite y Sub 23 Femenino
7:20 horas	Salida – Triatlón Sprint Elite y Sub 23 Masculino.
7:45 horas	Salida – Triatlón Estándar Grupos por edades Femenino
8:15 horas	Salida – Triatlón Estándar Grupos por edades Masculino
8:45 horas	Salida - Triatlón Sprint menores A, B, Junior A y B, Masculino
9:00 horas	Salida - Triatlón Sprint menores A, B, Junior A y B Femenino.
9:15 horas	Salida – Triatlón Sprint Grupos por edades Masculino
9:30 horas	Salida – Triatlón Sprint Grupos por edades Femenino
11:00 horas	Salida – Acuatlón Menores A y B, Junior A y B
11:30 horas	Salida – Acuatlón Categoría Promocional
12:30 horas	Premiación

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios de salida de las diferentes olas, los horarios se confirmarán en la reunión informativa

DETALLES BASICOS DE RECORRIDOS

NATACION:

Se realizará en las aguas rodeadas por las playas de PUERTO VELERO, localizada a 30 minutos de Barranquilla, cerca de la carretera que la comunica con Cartagena, en el municipio de Tubará.

Triatlón Estándar: 1500 m, 2 vueltas en un circuito de 750 m

Triatlón Sprint: 750 m, un circuito de 750 m

Acuatlón: 500 m: 1 vuelta al circuito de 500 m y 1000 m: 2 vueltas al circuito de 500 m

CICLISMO:

El ciclismo se realizará por carretera:

Triatlón Estándar: 40 km, de Puerto Velero sobre la Vía al Mar, 4 giros de 10 km.

Triatlón Sprint: 20 km, de Puerto Velero sobre la Vía al Mar, 2 giros de 10 km.

Tendremos cierre total de vías y la señalización respectiva en los sitios que lo requieran.

ATLETISMO:

El recorrido de atletismo se realizará sobre la zona perimetral en el sector Puerto Velero así:

Triatlón Estándar: Carrera de 10 km: 4 giros de 2.5 km.

Triatlón Sprint: Carrera de 5 km: 2 giros de 2.5 km

Acuatlón: Carrera a pie 1,25 Km: 1 giro de 1,25 km y Carrera a pie 2,5 Km: 2 giros de 1,25 Km

Carretera pavimentada. Superficie: en terreno totalmente plano.

Zona de Transición (Parque de Bicicletas), Llegada y Zona de Recuperación:

Localizado en Playa puerto Velero continuo a la zona de natación y a la zona de ciclismo.

Los detalles sobre estos recorridos y sus transiciones se presentarán en la **Reunión Informativa Virtual** el día anterior a la prueba, por lo que la asistencia al mismo es **obligatoria.**

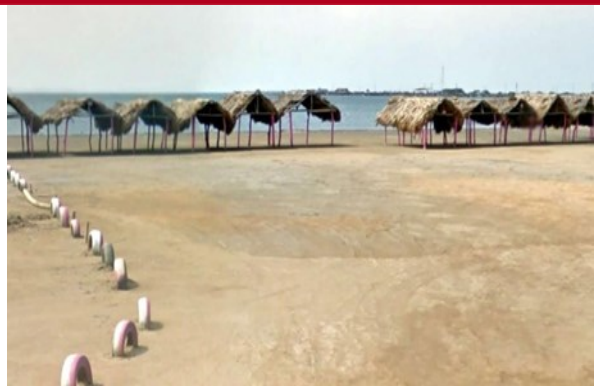

INSCRIPCIONES

Inscripciones únicamente a través del siguiente link:

RECUERDA es indispensable estar Federado para el año 2022:

https://www.eventrid.com.co/eventos/ligadetriatlondelatlantico/copa-colombia-de-triatlon-puerto-velero-atlantico

Relevos:

https://www.eventrid.com.co/eventos/ligadetriatlondelatlantico/relevos-copa-colombia-de-triatlon-puerto-velero-atlantico

Se pueden federar para el resto año a través del link: https://fedecoltri.com/afiliacion-2022/

o se puede federar solo por el día de la competencia a través del link:

https://www.eventrid.com.co/eventos/fedecoltri/licencia-por-un-dia-puerto-velero-2022

el valor de la federada por un solo día es de $ 100.000

La inscripción incluye:

Participación en el evento

- Números de competencia
- Souvenir oficial del evento y Souvenirs de patrocinadores
- Hidratación durante la competencia y Fruta al finalizar la competencia
- Acceso a zona de recuperación
- Cronometraje electrónico y chip
- Medalla finisher, Póliza de accidentes
- Derecho a premiación

VALORES DE INSCRIPCIONES:

		Descuento	Valor Pleno	Recargo
MODALIDAD	**CATEGORIA**	**Hasta el 10 de mayo**	**Hasta el 10 de junio**	**Hasta el 25 de junio**
Triatlón Sprint	Sub 23 y Elite	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000
Triatlón Sprint	Grupos por Edad	$ 220.000	$ 270.000	$ 300.000
Triatlón Sprint	Relevos	$ 220.000	$ 240.000	$ 260.000
Triatlón Estándar	Grupos por Edad	$ 240.000	$ 280.000	$ 320.000
Acuatlón	Menores A y B, Junior A y B.	$ 90.000	$ 120.000	$ 140.000
Acuatlón	Grupos por Edad	$ 120.000	$ 150.000	$ 180.000
Acuatlón	Promocional	$ 90.000	$ 120.000	$ 140.000
Solo 450 cupos disponibles				

Los valores presentados no incluyen FEE por plataforma de pagos.
Las personas que se inscriban al evento y no participen, la organización no realizará devolución de los dineros consignados. LAS INSCRIPCIONES SON INTRANSFERIBLES.

DESCUENTOS:
Descuento sobre el valor de la inscripción por pronto-pago del 10 de mayo de 2022.
Descuento especial para afiliados a la Liga de triatlón del Atlántico
Inscripciones ordinarias hasta el 10 de junio de 2022
Inscripciones extra ordinarias hasta el 25 de junio de 2022 con recargo.
Un participante se considera como inscrito cuando haya realizado el pago y el registro por medio del respectivo link de la plataforma Eventrid dentro de las fechas establecidas.
Para pagos internacionales se tendrá en cuenta la TRM del día del pago.

Disposición general

Cada club y liga deberá acreditar un delegado ante la organización del evento, quien será la única persona que se entenderá con la organización para efectos de registro, entrega de materiales, reclamos, apelaciones, etc.
Los clubes y ligas son responsables por el comportamiento y deudas adquiridas por sus atletas ante la organización.

ENTREGA DE KITS

El lugar para la entrega de kits está pendiente por definir y se informará más adelante, para la entrega del kit de competencia el participante deberá presentar el Comprobante o E-Ticket Impreso que recibió en el correo después de realizar la inscripción, el documento de identidad y el carné de vacunación contra el covid.

De no ser posible presentarse personalmente a reclamar el kit de competencia, un tercero puede reclamar el kit de competencia siempre y cuando presente:
1. Comprobante o E-Ticket impreso que recibió en el correo después de realizar la inscripción
2. Carta de autorización firmada por el participante
3. Copia del documento de identidad del participante y carné de vacunación contra el covid
4. Copia del documento de identidad de quien reclama.

NO se entregarán kits el día de la carrera.

TIEMPOS LÍMITE TRIATLON ESTANDAR

SEGMENTO	TIEMPO LIMITE	DISTANCIA	REFERENCIA	UNIDAD MEDIDA
Natación	00:50:00	1.500 m	03:20	Min por 100 metros
Ciclismo	01:55:00	40 Km	20,9	Km/hr
Acumulado Natación + Ciclismo	02:45:00			
Carrera a Pie	01:15:00	10 KM	07:30	Min por Kilometro
Acumulado Meta	04:00:00			

PREMIACIÓN

Categorías Infantiles, Menores, Promocional, Junior y grupos por edad

Se premiará con trofeo y/o medallas al ganador del primer puesto y con medallas a los ganadores del segundo y tercer puesto de todas las categorías y medalla de finisher a todos los atletas que crucen la meta.

Categoría Elite

Bolsa de seis millones de pesos ($6.000.000.oo) distribuida entre los cinco (5) primeros hombres y cinco (5) primeras damas así:

PUESTO	DAMAS	VARONES
1º	$1.200.000	$1.200.000
2º	$700.000	$700.000
3º	$500.000	$500.000
4º	$400.000	$400.000
5º	$200.000	$200.000

Nota: En caso de que un competidor de la categoría Sub-23 logré una de las primeras 5 posiciones, será acreedor a la bolsa correspondiente de acuerdo a su posición

RECOMENDACIONES BÁSICAS

- Este evento se regirá bajo la normatividad y reglamentación de la World Triathlon antes ITU actualizada el 18/12/ 2021: https://www.triathlon.org/uploads/docs/World_Triathlon_Competition_Rules_2022.pdf

- Reglamento de uniformes del 03/12/2018

  https://www.triathlon.org/uploads/docs/Application_of_new_World_Triathlon_logo_on_athlete_uniforms.pdf

  https://www.triathlon.org/uploads/docs/World_Triathlon_Guidelines_Authorised_Identification.pdf

1. Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional emitió el 2 de diciembre de 2021 el Decreto 1615 de 2021, se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19 y el mantenimiento del orden público. En primera medida, se establece que las entidades territoriales deberán adicionar a los protocolos de bioseguridad vigentes la presentación obligatoria del carné de vacunación contra el covid-19 o certificado digital de vacunación en el que se evidencie, como mínimo, el inicio del esquema de vacunación, como requisito de ingreso a eventos presenciales de carácter público o privado que impliquen asistencia masiva y bares, gastrobares, restaurantes, cines, discotecas, lugares de baile, conciertos, casinos, bingos y actividades de ocio, así como escenarios deportivos, parques de diversiones y temáticos, museos, y ferias. El cumplimiento de las normas estará a cargo de los propietarios, administradores u organizadores de eventos presenciales de carácter público o privado que impliquen asistencia masiva y en aquellos lugares antes señalados. Adicionalmente, en caso de incumplimiento las autoridades competentes adelantarán las acciones correspondientes.
2. Asistir obligatoriamente a la reunión informativa ya sea presencial o virtual programada por el organizador, no asistir a la reunión informativa podrá ser objeto de penalización.
3. Hacer buen uso del lenguaje, no hacer insultos, ni lenguaje agresivo, ni abusivo a cualquier juez, personal de apoyo, personal de la organización o compañero de competencia. So pena de ser descalificado, reporte a la comisión disciplinaria de FEDECOLTRI con posibilidad de Suspensión.
4. Se hace un llamado a toda la comunidad del triatlón para conservar la calma y el respeto ante cualquier reclamo. El comportamiento irrespetuoso e inapropiado será penalizado y podrá derivar en la expulsión del evento y de las instalaciones del mismo.
5. Competir únicamente los atletas debidamente inscritos, hacerlo bajo otra inscripción o nombre, es considerado como una FALTA GRAVE. Dar información falsa durante el registro o inscripción será motivo de descalificación, reporte a la comisión disciplinaria de FEDECOLTRI con posibilidad de Suspensión.
6. Competir en su categoría y distancia respectiva, so pena de ser descalificación.
7. Tener en cuenta los horarios de competencia y programación presentada por el organizador. Los recorridos y horarios podrán cambiar dependiendo de las disposiciones de las autoridades. La organización se reserva el derecho de modificar los horarios de salida de las diferentes olas, de acuerdo con el número de inscritos en cada categoría, los que se definirán en la reunión informativa por lo que es obligatoria su asistencia.
8. Realizar el ingreso al parque de bicicletas en la mañana de la competencia en los horarios establecidos con el único fin de dejar los elementos propios de competencia en el lugar

asignado. El atleta debe respetar el distanciamiento en el área de transición (área de 2m por 2 m).

9. El inicio o arranque de una competencia será determinado por la organización para dar cumplimiento a la normatividad por el COVID 19. Iniciar la competencia en una ola o serie diferente a la establecida, es decir anticiparse o retrasarse en el inicio o arranque de una competencia será motivo de descalificación.
10. Ser responsables de su propia seguridad y la de los demás.
11. No aceptar ayuda de ninguna persona durante la competencia, el triatlón es una prueba de carácter individual. Por lo anterior, los padres/madres, familiares o acompañantes deben permitir que sus atletas tomen sus propias decisiones en carrera y no deben interferir en el circuito de competencia. No está permitido el acompañamiento en natación, en ciclismo ni en la carrera a pie. So pena de ser descalificado.
12. Completar los recorridos de la competencia y cumplir con la cantidad de vueltas establecidas en cada segmento y no hacer cortes de ruta (no girar antes de las boyas y de los retornos de ciclismo y carrera a pie). So pena de ser descalificación.
13. Portar el número de competencia en la parte de atrás en el ciclismo y en la parte de adelante en el atletismo. Los numero son inmodificables, inalterables, no se deben recortar ni eliminar publicidad, so pena de ser descalificación.
14. Correr TODA la competencia con el torso cubierto, las cremalleras frontales en los uniformes se permitirán siempre y cuando durante toda la competencia estén cerradas. No se permite bajar las cremalleras frontales de los uniformes, de lo contrario el atleta será descalificado.
15. Regresar el chip después de retirarse o terminar la competencia.
16. En los eventos y pruebas del calendario nacional se podrá practicar pruebas de control al Dopaje sin aviso previo por parte del Ministerio del Deporte.
17. La puntualidad en el inicio de la prueba puede depender de las autoridades policiales encargadas de asegurar el cierre vial. La organización se compromete a brindar y gestionar todas las facilidades para garantizar la puntualidad en todos los horarios aquí establecidos.
18. La organización del evento, en cabeza del presidente de la Liga de Triatlón del Atlántico, el Delegado Técnico de la prueba, se comprometen, junto con los jueces y demás encargados a garantizar a todos los participantes la exactitud en las distancias de todos los recorridos.

AREA DE TRANSICION

1. Usar únicamente el área asignada en el parque de bicicletas, no se permite marcar el área asignada con ningún elemento. No se permiten bolsos en el parque de bicicletas.

Calle 58 #55-66 E-mail: triatlonatlantico@gmail.com Barranquilla, Colombia

2. Colocar correctamente la bicicleta en el parque de bicicletas, para esto el atleta debe ubicarse de frente al número de competencia en el rack y luego debe colgar la bicicleta del sillín en posición de salida. No se deben colgar las bicicletas de los manubrios.
3. Dejar después de la natación las gafas y los gorros de natación y después del ciclismo las zapatillas, casco se deben dejar en la respectiva canasta asignada en el parque de bicicletas, dejar algún elemento fuera del área asignada dará descalificación.
4. Las áreas en general de transición tienen un único sentido de flujo, de manera que no se debe circular en ningún momento en contravía, so pena de descalificación.

NATACIÓN

1. Usar gorro de baño (así, no sea entregado por la organización los atletas deben usar gorro de baño para desarrollar el segmento de natación).
2. En algunas pruebas o eventos se permitirá el uso de traje húmedo (wetsuit), se avisará.
3. No usar ningún elemento que de ventaja competitiva en el agua, como: boyas, snorkel, aletas, paletas, pullbuoys, tablas, etc.

4. No usar boya personal, estas están diseñadas para señalizar o ubicar atletas en aguas abiertas, mas no es elemento de flotación o de apoyo cuando el nadador cuando el

nadador sufra de situaciones como fatiga o pánico y mucho menos se debe usar para lograr avanzar en el agua.

CICLISMO

1. Usar casco aprobado, Revisar que el casco que esté en buen estado (sin fisuras).
2. El casco debe estar abrochado en todo momento que se esté en contacto con la bicicleta. Colocarse y abrocharse el casco antes de tener contacto con la bicicleta. Desabrochar el casco después de subir y dejar la bicicleta en el rack, so pena de descalificación.
3. Respetar las áreas y líneas de monte y desmonte. Montar después de la línea verde (línea de monte) y desmontar antes de la línea roja (línea de desmonte).
4. Usar bicicleta, ruedas y acoples permitidas por las reglas de competencia de World Triathlon (antes ITU).

   Lista de ruedas aprobadas 22 de marzo de 2021

   https://www.uci.org/docs/default-source/equipment/liste-des-roues-homologu%C3%A9es-list-of-approved-wheels-eng.pdf
   https://www.uci.org/docs/default-source/equipment/non-standard-wheels-in-conformity-with-article-1-3-018-(until-31-12-2015).pdf

5. Para el triatlón en las categorías infantiles y menores se debe tener en cuenta los avances máximos permitidos

AVANCES MÁXIMO DE BICICLETA

CATEGORIA	NACIDOS EN	AVANCE
INFANTIL A, B Y C (9 a 11 años)	2011 - 2013	5.30 MTS
MENORES B (12 a 13 años)	2009 - 2010	6.00 MTS
MENORES A (14 a 15 años)	2007 - 2008	7.00 MTS

Los dientes sobrantes de las pachas deben ser eliminados por completo, no estará permitido el sello de los mismos, el incurrir en esta falta al reglamento llevará a la descalificación del atleta. Dicho avance podrá ser medido, antes de entrar a la zona de transición y/o después de terminar la competencia.

LA BICICLETA DE COMPETENCIA

Nota: Las bicicletas de los paratriatletas deben cumplir el reglamento World Triathlon (ITU)

6. Cuando esté permitido el drafting se debe hacer en forma permitida, es decir entre atletas del mismo género, solo grupo de hombres o solo grupo de mujeres. En algunos eventos no se permite el drafting, lo cual se avisará previamente. La penalización por infringir esta norma será:

   5 minutos en eventos de larga distancia
   5 minutos en eventos de media distancia
   2 minutos en eventos de distancia estándar
   1 minuto en eventos de distancia sprint y de menor distancia.

7. Hacerse al lado derecho de la vía cuando el puntero les alcance y les tome vuelta, no se permite involucrarse en el grupo puntero, so pena de descalificación. Para algunos eventos hay lapeo o eliminación por pérdida de vuelta respecto al puntero.
8. Están prohibidos los siguientes elementos: Audífono(s), auricular(es) o cascos inteligentes; Envases de vidrio; Espejos; Bicicleta o partes de la bicicleta que no cumplan con estas reglas; Botellas de agua si se colocan detrás de la silla de montar para competencias con drafting.
9. Se prohíben las siguientes maniobras o posiciones del ciclista durante el desarrollo del ciclismo, dado que son posiciones que ponen en riesgo la seguridad propia y de otros atletas

CARRERA A PIE

1. Recibir hidratación solo de parte de la organización. So pena de descalificación.

2. Arrojar basura, bolsas de agua, empaques de geles y otros solo en los sitios autorizados, cualquier atleta que infrinja esta regla será penalizado. Los sitios autorizados están debidamente identificados con letreros o señalización de piso y estarán ubicados alrededor de los puntos de hidratación, inician 20 metros antes del punto de hidratación y se extienden por 140 metros más, se identifican así:

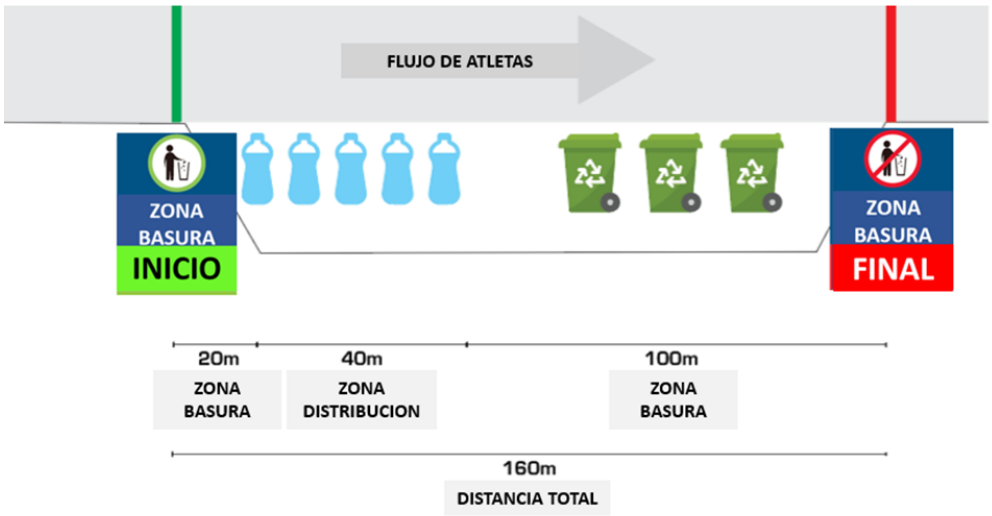

PENALTY BOX (LUGAR DE PENALIZACIONES).

1. El lugar del Penalty Box está ubicado cerca de la línea de meta, en el lugar donde pase la carrera atlética el mayor número de veces, estará debidamente identificado a través de un letrero de piso.
2. Estar atentos si su número de competencia (seguido de una letra) aparece reportado en el Tablero del Penalty Box. Las faltas que cometa el atleta en los diferentes segmentos de la competición se verán reflejadas en el Tablero del Penalty Box.

3. Cada atleta es responsable de detenerse en Penalty Box, no es función del juez indicar si se debe detener. Si finaliza la competencia y no se detuvo el atleta en el penalty box, el resultado final será la descalificación.

4. Conozca las letras que pueden acompañar al número de competencia en caso de que una falta sea reportada, la letra indica que tipo de falta cometió el atleta:

ABREVIATURA PENALIZACIÓN	DETALLE DE PENALIZACIÓN
f	Infracción por Drafting
s	Infracción en Natación (Swim)
m	Infracción en Monte
d	Infracción en desmonte
e	Dejar equipo tirado, fuera del lugar
L	Arrojar basura en zona prohibida (Litering)
v	Otras violaciones a las normas

5. Quedarse quieto en el penalty box cuando vaya a pagar la penalización, a partir de este momento el juez encargado le llevara la cuenta del tiempo de penalización:

   01 minuto en eventos de larga distancia
   30 segundos para eventos de media distancia
   15 segundos para eventos de distancia estándar
   10 segundos para eventos de distancia sprint o distancias más cortas

6. En el Penalty es el lugar en donde se pagan las penalizaciones en tiempo y no es el lugar para reclamar y poner en discusión la falta que se le atribuye.

RECLAMACIONES Cualquier reclamación de un atleta en competencia contra otro atleta debe dirigirse al Juez Arbitro y deberá ser presentada por el delegado de la Liga respectiva, dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la finalización del último atleta implicado. Si es una reclamación de resultados, la reclamación se recibirá hasta (30) minutos después de la publicación de los resultados; En ambos casos se deberá adjuntar la suma de cien mil pesos

m/cte. ($100.000), los cuales serán devueltos en caso de que dicha reclamación resulte a favor del reclamante.

FUNDAMENTO NORMATIVO Y AVAL:

La presente convocatoria está fundamentada en la Resolución 001 del 2022 de la Liga de Triatlón del Atlántico y avalada por la Federación Colombiana de Triatlón.

COMITÉ DE HONOR

Dr. Guillermo Herrera Castaño	Ministro del Deporte
Dra. Elsa Noguera	Gobernadora del Departamento Atlántico
Lic. José del Tránsito Coll Cervantes	Alcalde Municipal de Tubará
Dr. Armando Segovia Ortiz	Director INDEPORTES Atlántico
Sr. Wayner Gerónimo Mendoza	Coordinador de Deporte
Sr. Juan Manuel Velasco Díez	Presidente Federación Colombiana de Triatlón

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL – COL

Comité Ejecutivo Liga de Triatlón del Atlántico
Presidente Liga: Sr. Benjamín Lizarazo

JURADO DE COMPETENCIA

Director de Carrera de la Liga: Benjamín Lizarazo
Delegado de FEDECOLTRI: Juan Manuel Velasco
Delegado Técnico: Alejandro Vargas – ITU 1
Asistente Delegado Técnico: Andrés González – ITU 1

JUZGAMIENTO

Cuerpo de Jueces de FEDECOLTRI
Cuerpo de Jueces de Liga del Atlántico
Jueces Auxiliares Liga de Natación del Atlántico
Jueces Auxiliares Liga Ciclismo del Atlántico
Jueces Auxiliares Liga Atletismo del Atlántico